



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.06.2022 16:46:40 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 08 de Junio del 2022

OFICIO N° D000257-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 084-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 021-2022-CTVC/SAN
| c) INFORME N° 0009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR/SLGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 084-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 0419 "Antero Caballero Rengifo" del nivel Primaria, con código modular N° 0302364, situada en el Distrito de Huicungo y Provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 - Morales
San Martín – San Martín / Teléfono: 042-526960
www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME N° 0009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR/SLGP

A : **ING. VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
Jefe de la Unidad Territorial San Martin.

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de alerta caso N° 084-2022-CTVC/SAN suscitada en la I.E N° 0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO situada en el distrito Huicungo, provincia San Martin, departamento San Martin.

Referencia : a) OFICIO N°021-2022-CTVC/SAN MARTÍN

Lugar y Fecha : 20, de mayo del 2022.

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 11/04/2022 el Sr. Medina Fernandez Luciano Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huicungo realiza la visita a la I.E N° 0419 Antero Caballero Rengifo del nivel primario, lo cual mediante Ficha de vigilancia: V-117-2022-SAN-Q, emite un (01) punto crítico:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
- 1.2. Con fecha 28/04/2021, la Sra. Jeannette Flores Ruiz, responsable Regional Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana presenta OFICIO N°021-2022-CTVC/SAN MARTÍN. a la U.T SAN MARTIN con las observaciones encontradas, durante la supervisión antes mencionada, en lo cual indica la alerta que en cada institución educativa encontraron.
- 1.3. Con fecha 29/04/2021 el Coordinador Técnico Territorial-CTT, Ing. Víctor Florián Julca Vicharra nos informa mediante correo electrónico, de la alerta Caso N°084-2022-CTVC/SAN emitida por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana, con la finalidad de levantar las observaciones encontradas.

II. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N°D000221-2021MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.2. Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones educativas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N°301-2021- MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.3. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.4. Protocolo para la actualización de listado y agrupamientos de instituciones educativas en ITEMS y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wali Warma, RDE N°000210-2021-MIDIS - PNAEQW-DE.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

III. OBJETO.

Se comunicó a la U.T San Martín las acciones desarrolladas para la atención del caso N° 084-2022-CTVC/SAN y proceder a recabar información del hecho suscitado en la I.E 0419 ANTERO CABALLERO RENGIFO del nivel primario, situado en el Distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín.

IV. ANALISIS.

4.1. Acciones Desarrolladas.

Durante el seguimiento remoto a las I.E atreves de llamadas telefónica al presidente del CAE Alina Soto Cacique con DNI N° 42261013 manifestó que existe variación de estudiantes constantemente ya que la II.EE aun continua en proceso de matrícula adicional, en mi calidad de monitor de gestión local se brindó la Asistencia técnica debido que la Institución educativa es atendida por trecientos nueve (309) estudiantes y matriculados tienen trecientos (300) estudiantes hasta la segunda entrega, con mucho énfasis en el tema Actualización **de usuarias/ os según SIAGIE** sobre lo establecido en la RDE N°210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en cual establece en el numeral lo siguiente:

- **VIII DISPOSICIONES GENERALES**

La actualización del listado de II.EE se realiza durante el año escolar de acuerdo la base de datos del MINEDU.

La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAEQW, durante el proceso de actualización del listado de II.EE, coordina con MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de II.EE vigente.

4.2. Acciones implementadas.

Según la 2da actualización del mes de mayo a la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al 01 de mayo, la I.E N° 0419 Antero Caballero Rengifo, será atendida por la cantidad de 299 usuarios según reporte del SIGO.

V. CONCLUSIONES.

Se según el **punto crítico 1**, se queda a la espera de la actualización de usuarios mediante una nueva Resolución de Dirección Ejecutiva, lo cual se podrá atender lo requerido por la I.E N° 0419 Antero Caballero Rengifo lo cual se comunicará oportunamente.

Adjunto

- Ficha de Seguimiento Remoto.
- Panel Fotográfico de las Acciones Implantadas.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

SHIZUKO LINSH GURIZ PANAIFO

DNI: 48250901

MGL PNAE QW

| CÓDIGO MODULAR DE LA I.E | ANEXO N° | ICOD |
|--------------------------|----------|---------|
| 0 3 0 2 3 6 4 | ① 1 2 | 6 4 1 4 |

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

| FORMA DE ENTREGA | |
|---|--|
| Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar | Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IIEE |
| ① | 2 |

| 2. FECHA Y HORA DE INICIO | | |
|---------------------------|-----|-------|
| DÍA | MES | HORA |
| 28 | 03 | 17:51 |

| 3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL | |
|---|-----------------------------|
| DNI | APELLIDOS Y NOMBRES |
| 4 8 2 5 0 9 0 1 | SHIZUKO LINSH GURIZ PANAIFO |
| 4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE | |
| 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) | |
| PRESIDENTE | 4.2 Teléfono 939323881 |

| ETAPAS | | |
|------------------------|------------------------------|--------------|
| RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) | ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) | DISTRIBUCIÓN |
| 1 | 2 | ④ |

D. DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la distribución de los alimentos

| | | | |
|-----|---|----------------------------------|----|
| 3.1 | Todas las personas encargadas de la distribución cumplen con la aplicación de las BPM/BPH (mascarilla, protector de cabello, mandil y otros). | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.2 | El ambiente destinado para la distribución de los alimentos se encuentran limpio y ordenado. | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.3 | El Comité de Alimentación Escolar realizó la distribución de los alimentos según el número de usuarias/os matriculados. | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.4 | Las mesas, equipos u otros mobiliarios utilizados durante la distribución de alimentos se encuentran limpios y ordenados. | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.5 | El Comité de Alimentación Escolar acondicionó un lugar para el lavado de manos, dotados con agua, jabón y/o desinfección con alcohol, para uso de los padres o apoderados que acuden a la IE para el recojo de los alimentos. | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.6 | Los padres o apoderados que reciben los alimentos cumplen con las medidas de protección y seguridad establecidas: (lavado de manos con agua a chorro y jabón y/o desinfección con alcohol, usan mascarilla). | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.7 | Las personas que participan en la distribución cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas. | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.8 | El Comité de Alimentación Escolar registra la distribución de alimentos en el padrón de entrega y recepción a las/los usuarias/os del PNAEQW. | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 3.9 | El Comité de Alimentación Escolar realizó el registro en el acta de distribución de alimentos al término de dicha actividad. | <input checked="" type="radio"/> | NO |

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

| | | | |
|-----|---|----------------------------------|-------|
| 5.1 | ¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social? | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 5.2 | ¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL) | <input checked="" type="radio"/> | NO |
| 5.3 | Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica. | 1 | ② 3 |
| 5.4 | El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC). | 1 | 2 ③ |
| 5.5 | El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarias/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente). | ① | 2 3 4 |

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

| | | | | | | | |
|-----|---|----|----|----|----|----|----|
| 6.1 | Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p | 1 | ② | ③ | 4 | ⑤ | 6 |
| | | 7 | ⑧ | 9 | ⑩ | 11 | 12 |
| | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006

VERSIÓN N°: 07

FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR

Pág. 2 de 2
COD.REG: 4581167

Descripción de Otros

H. POBLACIÓN USUARIA

| | | |
|-----|--|-----|
| 7.1 | N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción). | 309 |
| 7.2 | N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU. | 300 |
| 7.3 | N° de usuarias/os pendiente de recojo de alimentos correspondiente al día de la supervisión. (solo etapa de distribución). | 0 |

| | |
|--|-----------------------|
| | No brindo información |
| | No brindo información |

I. HORA DE TÉRMINO

| Hora | Min |
|------|-----|
| 18 | 12 |

OBSERVACIONES

La entrevistada manifiesta que aun continua en proceso de matricula.

Panel Fotográfico de las Acciones Implantadas.

The screenshot displays a web application interface with a search panel and a list of actions. The search panel includes fields for 'Completó', 'Centro Poblado', 'Ces. Modular', 'Proceso', 'Distrito', and 'Estado'. The list of actions is a table with columns for 'Cod. Modulo', 'Cod. Area', 'Nombre', 'Nivel', 'Descripción', 'Provincia', 'Distrito', 'Centro Poblado', 'Estatus (E)', 'Estado', 'SIGGE', 'MOD. OT', 'ADENDA', and 'GESTIONO'. The table contains one row of data.

Búsqueda

Completó: PERIODO 3E - Proceso: PROCESO DE COMPRA 3833.1 U.T. SAN MARTIN - Distrito: [Seleccionar] - Estado: [Seleccionar]

Centro Poblado: [SELECCION] - Ces. Modular: 0042304 - ESTADO DEL COLEJO - Estado: SELECCION

Lista de Colegios

Acciones: [Acción] [Acción] [Acción] REFRESCAR OT

| Cod. Modulo | Cod. Area | Nombre | Nivel | Descripción | Provincia | Distrito | Centro Poblado | Estatus (E) | Estado | SIGGE | MOD. OT | ADENDA | GESTIONO |
|-------------|-----------|-------------------------------|-------|---------------------|------------------|----------|----------------|-------------|------------|-------|---------|--------|----------|
| 002369 | 3 | 0418ANTERO CABALLERO RIRAMUSA | | AVENIDA EMPLEOS 475 | MARISCAL CACERES | HUCUNGO | HUCUNGO | 300 | MODIFICADO | 300 | 0 | 0 | |

1 - 1 de 1 registros

Windows 10 taskbar: 25°C Parc solado, 11:45, 23/05/2022

FUENTE: SIGO 20/05/2022